

Guayaquil 20 de febrero de 1998

**Señora
LUCÍA BEJARANO DE HIGGINS
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
PESQUERA TOYITA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Por intermedio de su persona, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías y por Estatutos Social de PESQUERA TOYITA S.A., pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionista, mi Informe como Comisario principal correspondiente al ejercicio económico de mil novecientos noventa y siete, el mismo que redactó en los siguientes términos:

- 1. En mi opinión he comprobado que los Administradores cumplen con todas las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por las Juntas Generales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.**
- 2. La correspondencia, libro de acta, libro de expediente, libro de acciones y accionistas, talonarios de títulos de acciones, comprobantes y listados de computación donde se asientan los registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Además, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad, son adecuados.**
- 3. Con base a procedimientos adicionales de interventoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y de la Resolución No 90.1.5.3.005 del 4 de Mayo de 1990, conceptúo haber obtenido todas las informaciones necesarias por parte de los ejecutivos y administradores de la Compañía, para el cumplimiento de mis funciones.**
- 4. El Sistema de control interno de la Compañía es adecuado.**
- 5. He revisado los Estados financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año fiscal de mil novecientos noventa y siete y estos han sido llevado con precisión y profesionalidad y se ajustan a los principios de contabilidad universalmente aceptados.**
- 6. En mi opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, no encuentro observaciones que formular. Finalmente no existen observaciones que formular a la administración de la PESQUERA TOYITA S.A. a su Contabilidad, a los libros Societarios, y Estados Financieros que corresponden al año fiscal de 1997.**

Atentamente

**Ing. Carmen Anthor Rodríguez
COMISARIO PRINCIPAL.**



14 FEB 1998